

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA RFET **14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Reunida la Junta Directiva de la RFET, el día 14 de septiembre de 2017, en las dependencias del Club Tenis Andrés Gimeno (Castelldefels), para tratar los puntos correspondientes al Orden del Día que a continuación se acompaña, se procede a resumir los acuerdos más importantes adoptados por la misma.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Seguimiento económico.
3. Contrato de ropa deportiva.
4. Show Tennis.
5. Vehículo oficial.
6. Limitación en participación de torneos Sub 10, Sub 12 y Sub 14.
7. Contrato McCann.
8. Capitanía de Copa Davis y Copa Federación.
9. Juicios pendientes.
10. Informes Comités
 - Comité de Veteranos
 - Comité Juvenil
 - Comité de Clasificación y Licencias
11. Tenis Cards
12. Touchtennis
13. Ruegos y preguntas

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Al haberse remitido el Acta de la sesión anterior anticipadamente, sin observaciones, queda aprobada el acta de la sesión anterior, de fecha 22 de junio de 2017.

2. SEGUIMIENTO ECONÓMICO

El Tesorero repasa las cuentas de la RFET.

La tesorería está controlada y los cobros se van produciendo con normalidad.

Los cierres trimestrales hasta la fecha están siendo conforme a lo previsto, con respecto al presupuesto aprobado. Seguimos con el objetivo del cumplimiento del Plan de Viabilidad al que estamos sujetos y obligados por parte del CSD, esperando mejorar el resultado al que estamos obligados por dicho Plan de Viabilidad.

Se comenta la previsión de cobros y el estado de la tesorería.

3. CONTRATO DE ROPA DEPORTIVA

Se informa de las conversaciones mantenidas con JOMA, New Balance y Luanvi.

Se ha llegado a un principio de acuerdo con Luanvi, firma valenciana de textil, que nos cubrirá las necesidades de ropa, sin cargo para la RFET. Se explica someramente el borrador del contrato propuesto.

Se aprueba la firma del acuerdo entre la RFET y Luanvi.

4. SHOW TENNIS

Se buscan alternativas a esta iniciativa, por dificultades de fechas en el calendario, como por ejemplo la Fase Final del Circuito Aficionados, a celebrar en Valencia, teniendo en cuenta la celebración del Congreso Nacional de Tenis que se va a celebrar en esta ciudad, y que las instituciones de la Comunidad Valenciana han prometido apoyar económicamente tales eventos.

El Vicepresidente Primero se compromete en presentar una propuesta alternativa a la que había planificada, en torno a lo anteriormente comentado.

5. VEHÍCULO OFICIAL

Se informa de los avances con respecto al acuerdo con KIA para convertirse en el Vehículo Oficial de la RFET.

6. LIMITACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN TORNEOS SUB 10, SUB 12, Y SUB 14

Se presenta un documento por parte del Director Deportivo, con las estadísticas que demuestra la intensa participación de jugadores de tenis base y categorías inferiores, sin control y que nos dan como resultado importantes perjuicios para nuestros tenistas, sobre todo en lo que se refiere a lesiones.

Se debate el momento de aplicación de la norma y las consecuencias en la clasificación.

Se pide una propuesta elaborada en el plazo de un mes para que no se vean perjudicados directores y promotores de torneos.

7. CONTRATO McCANN

Se aprueba por unanimidad dar un voto de confianza a la renovación del contrato RFET-McCann, ajustando los compromisos económicos con un máximo de 3000 €/ mes, y siendo más flexibles en los variables.

8. CAPITANÍA DE COPA DAVIS Y COPA FEDERACIÓN.

Se analiza el contrato de la Capitana de Copa Davis y Copa Federación.

El Director Deportivo RFET informa sobre las diferentes gestiones llevadas a cabo directamente con sus jugadores y sus diferentes entornos.

Se acuerda la no renovación del contrato como capitana de los equipos de Copa Davis y Copa Federación a Conchita Martínez, con el agradecimiento al buen trabajo realizado en sus años en la RFET.

Se faculta al Dtor. Deportivo para que sondeé las posibles substituciones a las dos capitánías, para ser aprobados en la siguiente JD de la RFET.

9. JUICIOS PENDIENTES.

El Dtor. Gral. informa de la situación de los juicios y las previsiones de los que están más cerca de resolverse. Se seguirá informando.

10. INFORME COMITÉS.

Se informa de los equipos seleccionados que van ir al Mundial de Veteranos en Florida (EEUU).

11. TENIS CARD

Se explica la Tennis Card, como habilitación administrativa a los participantes del Circuito Aficionados, proyecto que intenta dinamizar el tenis base y amateur de los clubes de toda la Península.

12. TOUCHTENNIS

Esta modalidad que se practica en varios países europeos ha sido ofrecida al nuestro de la mano de su creador, un ingeniero británico.

Se acuerda profundizar en su conocimiento. Se preparará una reunión con los territorios donde se practica dicha modalidad y conocerla más en profundidad.

13. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente del CT Gimeno explica la situación personal de esta figura histórica del tenis Español, solicitando que se habilite una ayuda económica para él y otras personas relevantes de nuestro tenis que pudieran tener una necesidad concreta en el futuro. Para ello cree que sería pertinente establecer una partida económica que pueda recoger estas necesidades en futuros ejercicios presupuestarios.

Se aprueba la iniciativa de manera unánime.

En el caso de Andrés Gimeno, se decide estudiar su situación concreta y necesidades, de acuerdo con su entorno personal más inmediato.

Passeig Olímpic 17 -19 (Estadi Olímpic)
08038 Barcelona · España
T. +34 932 005 355
F. +34 932 021 279
rfet@rfet.es
www.rfet.es

